



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Dirección General de Salud Animal

Nº de Oficio B00.02.01.01.01.-2669.- **8677** -2024

Ciudad de México a **13 DIC 2024**

C. IVAN SALAZAR OSORIO
REPRESENTANTE LEGAL DE PRIMUS LABORATORIOS
DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.
BLVD. FRANCISCO LABASTIDA OCHOA 94-PTE. INT. 09,
COL. DESARROLLO URBANO 3 RÍOS, C.P. 80020,
CULIACÁN, SINALOA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 4, 6 fracciones VIII y XXXVII de la Ley Federal de Sanidad Animal, artículos 293 al 302 del Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal, 3 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y artículos 28 y 31 del Acuerdo por el que se establecen los requisitos y especificaciones para la aprobación de órganos de coadyuvancia en la evaluación de la conformidad de las disposiciones legales competencia de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, actualmente Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de octubre de 2014; hago de su conocimiento que el laboratorio denominado "*Primus Laboratorios de México, S. de R.L. de C.V.*", ubicado Boulevard Francisco Labastida Ochoa N° 94 Pte., Int. 9, Col. Desarrollo Urbano 3 Ríos, C.P. 80020, Culiacán, Sinaloa, ha sido aprobado por esta Dirección General como **Laboratorio de Pruebas** en materia de **Constatación** conforme a lo siguiente:

- **Clave de Aprobación: Const-020**
- **Vigencia al: 12 DIC 2029**
- **Profesionales Autorizadas responsables de la emisión y firma de informes de resultados del laboratorio:**
 - ✓ P.A. María del Socorro Soto Galindo
 - ✓ P.A. Nallely Valdez Rubio



Dirección General de Salud Animal

Nº de Oficio B00.02.01.01.01.-2669.- **8677** -2024

• Pruebas Aprobadas:

RESIDUOS TÓXICOS Y CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS EN CARNE		
PRUEBA	MÉTODO	REFERENCIA
Aislamiento e Identificación de Salmonella spp.	Aislamiento e identificación de Salmonella en Carnes, Aves de Corral, Huevo Pasteurizado, Productos Siluriformes (Pescado) y Esponjas Ambientales y de Canal.	FSIS/USDA MLG 4.14 Isolation and identification of Salmonella from meat, poultry, pasteurized egg, and siluriformes (fish) products, carcass, and environmental sponges.
Aislamiento e Identificación de Listeria monocytogenes	Aislamiento e identificación de Listeria monocytogenes en carnes rojas, aves de corral, productos listos para comer, productos siluriformes (pescado), del huevo y muestras ambientales y muestras ambientales	FSIS/USDA MLG 8.14 Isolation and identification of Listeria monocytogenes from red meat, poultry, ready to eat siluriformes (fish), egg products, and environmental samples.

Cuando el laboratorio pretenda realizar alguna modificación a las características bajo las cuales se dio origen a la aprobación, deberá comunicar a esta Dirección General en un plazo de 30 días hábiles de anticipación, a fin de estar en posibilidades de emitir las acciones conducentes.



Dirección General de Salud Animal

Nº de Oficio B00.02.01.01.01.-2669.- **8677** -2024

No obstante, con fundamento en los Artículos 122, 125, 126 ,128 y 129 de la Ley Federal de Sanidad Animal y al Artículo 295 de su Reglamento, esta Secretaría podrá verificar el laboratorio en el momento que lo juzgue conveniente a efecto de constatar que se continúa cumpliendo con la normatividad establecida.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Director General de
Salud Animal

MVZ Juan Gay/Gutiérrez



- C. c. p. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE. - DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA. - Presente
- QFB. MARIA ELENA GONZÁLEZ RUIZ. - DIRECTORA DE REGULACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS Y ÓRGANOS DE COADYUVANCIA. - Presente
- BIOL. MARÍA DEL ROSARIO QUEZADA DELGADO. - DIRECTORA DEL CENTRO NACIONAL DE REFERENCIA EN PARASITOLOGÍA ANIMAL Y TECNOLOGÍA ANALÍTICA (CENAPA). - Presente

MEGR / REG / JFR / AAMA

